ACTA NÚMERO: 49/2018.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA A LAS DIEZ HORAS DEL DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON SEDE EN SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA. - - - - - - - - - - - - - -

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Verificación del quórum. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
2. Aprobación de las actas número 46/2018, 47/2018 y 48/2018. - - - - - - - - - - -
3. Análisis, discusión y determinación en su caso, del oficio número TSJ-SP-18-1366, de fecha veinticinco de septiembre del año en curso, signado por el Secretario de Acuerdos de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado. - - - - -
4. Análisis, discusión y determinación en su caso, del oficio número 942/C/2018, de fecha treinta de agosto del presente año, signado por el Contralor del Poder Judicial del Estado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
5. Análisis, discusión y determinación en su caso, del oficio número 2224, de fecha veinte de septiembre de la anualidad que transcurre, signado por el Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia. - - - - - - - - -
6. Análisis y discusión que conlleve a la determinación de adscripción y readscripción de personal diverso del Poder Judicial del Estado. - - - - - - - - - -

ASISTENTES: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

|  |  |
| --- | --- |
| **Doctor Héctor Maldonado Bonilla, Magistrado Presidente del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - -**  | - - - -- - - - - - - - - - - - Presente- - - - - - - - -  |
| **Licenciada Martha Zenteno Ramírez, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**  | - - - -- - - - - - - - - - - - Presente - - - - - - - -  |
| **Licenciada Leticia Caballero Muñoz, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**  | - - - -- - - - - - - - - - - - Presente- - - - - - - - -  |
| **Licenciado Álvaro García Moreno, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**  | - - - - - - - - - - - - - - - -Presente - - - - - - - -  |
| **Doctora Mildred Murbartián Aguilar, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**  | Presente - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -  |

DECLARATORIA DE QUORUM.

**En uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva dijo**: presidente, le informo que existe quórum legal para sesionar el día de hoy por encontrarse presentes los cinco integrantes de este Consejo; lo anterior, en términos del artículo 67, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. **En uso de la palabra, el Magistrado Presidente dijo:** una vez escuchado el informe de la Secretaria Ejecutiva y en razón de que existe quórum legal, declaro abierta la presente sesión para que todos los acuerdos que se dicten, tengan la validez que en derecho les corresponde. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

 **ACUERDO II/49/2018. Aprobación de las actas número 46/2018, 47/2018 y 48/2018.**

*En términos del artículo 18, fracción IV del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, se aprueban las actas número 46/2018, 47/2018 y 48/2018, se ordena a la Secretaria Ejecutiva recabar las firmas correspondientes.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

**ACUERDO III/49/2018. Oficio número TSJ-SP-18-1366, de fecha veinticinco de septiembre del año en curso, signado por el Secretario de Acuerdos de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada cuenta con el oficio número TSJ-SP-18-1366, de fecha veinticinco de septiembre del año en curso, así como del proveído de fecha doce de septiembre del año en curso, que se adjunta a dicho oficio, en términos de lo que establece el artículo 68 fracciones IX y XXVI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, este cuerpo colegiado toma conocimiento de los hechos asentados en el proveído de cuenta, en consecuencia, con fundamento en los numerales 61 de la ley en cita, 48 y 49 del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, se determina remitir el oficio y proveído de cuenta a la Comisión de Disciplina para los efectos legales a que hay lugar. Comuníquese esta determinación a la Licenciada Rebeca Xicohténcatl Corona, Magistrada Unitaria de la Sala Penal y Especializada en Administración de Justicia para Adolescentes del Estado, para su debido conocimiento*. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -- - - - - - - - - -

**ACUERDO IV/49/2018.** **Oficio número 942/C/2018, de fecha treinta de agosto del presente año, signado por el Contralor del Poder Judicial del Estado. - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada cuenta con el oficio número 942/C/2018, de fecha treinta de agosto del presente año, mediante el cual se rinde informe de la revisión, análisis y dictamen de la auditoría número CI07/2018, realizada al Instituto de Especialización Judicial, de la que se desprende que una vez analizados todos y cada uno de los papeles de trabajo que conforman dicha auditoría, el dictamen respecto a verificar la implementación de un procedimiento de evaluación y actualización en el instituto, es SIN OBSERVACIONES, en consecuencia, con fundamento en lo que establece el artículo 61 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, este cuerpo colegiado toma debido conocimiento.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - -

 **ACUERDO V/49/2018. Oficio número 2224, de fecha veinte de septiembre de la anualidad que transcurre, signado por el Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada cuenta con el oficio número 2224, de fecha veinticinco de enero del año en curso, con fundamento en lo que establecen los artículos 61 y 83 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 9 fracción XIV del Reglamento del Consejo de la Judicatura del Estado, se autoriza la inclusión y registro en el Libro Único de Peritos Auxiliares en la Impartición de Justicia del Tribunal Superior de Justicia del Licenciado Henner González Cervantes, como perito en las materias de Documentoscopía y Grafoscopía. Con el reenvío del expedientillo que se adjuntó al oficio de cuenta, comuníquese esta determinación al Secretario General de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia, para los efectos administrativos correspondientes.* APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**ACUERDO VI/49/2018. ADSCRIPCIÓN Y READSCRIPCIÓN DE PERSONAL DIVERSO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -**

*Dada cuenta con las propuestas de adscripción y readscripción de personal diverso del Poder Judicial, con fundamento en lo que establecen los artículos 61 y 68 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial se determinan las siguientes: -* - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. Vencimiento de contratos e interinatos:
* Licenciada Marianela Rosalía Tamayo Cabrera, Mecanógrafa en funciones de Auxiliar de Oficial de Partes Común, concluye su contrato el doce de octubre del año en curso, se determina renovarlo por tres meses más con su misma categoría, sueldo y adscripción.
* Licenciada Verónica Cocoletzi Cuamatzi, Mecanógrafa adscrita al Juzgado Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Cuauhtémoc, concluye su interinato el diez de octubre del presente año, se determina renovarlo por tres meses más con su misma categoría, sueldo y adscripción.
* Licenciado en C.P. Enrique Huitrón Sánchez, Jefe de Sección adscrito a la Tesorería del Poder Judicial del Estado, venció su contrato el treinta de septiembre del año que transcurre, se determina renovarlo por un mes más, con su misma categoría, sueldo y adscripción.
* Lic. en C.y F.I. Gloria ANABEL CRUZ CANTERO, Mecanógrafa adscrita a la Tesorería del Poder Judicial del Estado, venció su contrato el treinta de septiembre del año que transcurre, se determina renovarlo por un mes más, con su misma categoría, sueldo y adscripción.

En su conjunto. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1. En atención al oficio 1491, de fecha veintisiete de septiembre del año en curso, signado por el Juez Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Cuauhtémoc y de Extinción de Dominio del Estado de Tlaxcala, así como el escrito de fecha uno de octubre del presente año, signado por la Licenciada Natalia Badillo de la Cruz, se determina comisionar a dicha servidora pública con su misma categoría y sueldo al Juzgado Civil y Familiar del Distrito Judicial de Ocampo, a partir del tres de octubre del presente año y hasta el treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho. APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Siendo las once horas con veinticinco minutos del día de su inicio, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria Privada del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala, levantándose la presente acta, que firman para constancia los que en ella intervinieron. La Secretaria Ejecutiva del Consejo, Licenciada Georgette Alejandra Pointelin González. Doy fe.

CONTINUACIÓN DEL ACTADE SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA A LAS DIEZ HORAS DEL DOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

**PUBLICIDAD: Procédase a la publicación de la presente acta, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 66, fracción II, a), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, al no actualizarse alguno de los supuestos de reserva o confidencialidad.**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Dr. Héctor Maldonado BonillaMagistrado Presidente del Consejode la Judicatura del Estado de Tlaxcala |  | Lic. Martha Zenteno RamírezIntegrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |
|  |
|  |
| Lic. Leticia Caballero MuñozIntegrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala |  | Lic. Álvaro García MorenoIntegrante del Consejo de la Judicaturadel Estado de Tlaxcala  |
|   |  |  |
| Dra. Mildred Murbartián AguilarIntegrante del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala | Lic. Georgette Alejandra Pointelin GonzálezSecretaria Ejecutiva del Consejo de la Judicatura del Estado de Tlaxcala  |